

Un reparto de poder mundial desprovisto de principios

Jaime Abedrabo

Director Centro de Derecho Público y Sociedad, Universidad San Sebastián



A 80 años de la conferencia entre Stalin, Roosevelt y Churchill, somos testigos de un nuevo orden que prescinde del respeto a las reglas expresadas en la Carta de las Naciones Unidas, declaración de los derechos humanos y de los regímenes internacionales de derechos humanos y derecho internacional humanitario.

Estados Unidos y Rusia están prontos a avanzar en un entendimiento de “paz” sobre el conflicto bélico que transcurre en territorio europeo, prescindiendo de la participación de la agredida Ucrania y de los países “aliados” de Washington en la OTAN, los europeos. Cabe señalar que ambos Estados (Estados Unidos y Rusia) son miembros permanentes del Consejo de Seguridad, pero desde hace tiempo han decidido evitar la institucionalidad.

El nuevo Yalta nacería del orden impuesto por Estados Unidos, Rusia y China, los cuales están lejos de representar el optimismo que significaron las fuerzas vencedoras que contuvieron a las ideologías fascistas, imperialistas y nacional socialista que representó la Alianza del Eje (Italia, Japón y Alemania). Es más, el nuevo orden que se está incubando es más similar al de Europa de la década de los treinta del siglo XX, en el cual surgieron las ideologías autoritarias y supremacistas.

Todo indica que estamos *ad portas* de la cristalización de un orden sin promoción de la dignidad humana. Recordemos que Estados Unidos y Rusia han quebrantado el orden internacional –según la Carta de las Naciones Unidas, el Estatuto de Roma y todos los tratados relativos a la prohibición de la agresión. Al respecto, mencionamos la guerra ilegal del Pentágono sobre Irak (2004) y la propuesta de Trump de desplazar a los palestinos y apropiarse de la Franja de Gaza; por su parte, Rusia agrede a Ucrania desde 2022. Estos son algunos ejemplos del quiebre de la institucionalidad vigente por parte de los actores que debían cautelarla.

La paz que significó Yalta (1945) es prácticamente única en la historia de la humanidad, tanto por el tiempo de ausencia de guerras que brindó al mundo en general y a Occidente en particular, como que permitió –no sin dificultades– levantar regímenes internacionales en materia de derechos humanos luego del aprendizaje obtenido tras los más de 60 millones de personas asesinadas entre 1939 y 1945 en los campos de batalla.

El orden mundial que estaría por dictaminarse es un retorno a la anarquía, ya que carecería de principios jurídicos y protección de la persona humana. En consecuencia, sería más bien una reedición del paradigma realista clásico –al estilo de Maquiavelo, en el cual solo se comprende el mundo y su sentido por medio de la fuerza y la imposición.

En este escenario, sería apropiado que los demócratas terminen su siesta y estén dispuestos a validar nuevamente a la razón, aunque ello les signifique quedar en la lista negra de los nuevos controladores del mundo.